



República Dominicana
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
“Año de la innovación y competitividad”

**PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS DE BIENES PARA EL PROCESO DE
COMPARACIÓN DE PRECIOS
MOPC-CCC-CP-2019-0031**

**“SERVICIO DE MONTAJE Y LOGÍSTICA PARA LA ACTIVIDAD NAVIDEÑA QUE SE
OFRECERÁ AL PERSONAL DE ESTATUTO SIMPLIFICADO DEL MOPC”**

Tabla de Contenido

1.- Del objetivo, del alcance y de las unidades responsables que intervienen en el proceso.	3
2. Contenido u objeto del Requerimiento.....	3
3. Del contenido de las ofertas técnicas.	4
4. Credenciales a presentar en el Sobre A (credenciales):.....	4
5-A-Documentos a presentar en el Sobre B:	5
6. Presentación de las ofertas:.....	6
7. Forma de ofertar.....	6
8. Invitación a presentar ofertas:	6
9. Cronograma de actividades.	7
10. Adjudicación:.....	7
11. Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato:	8
12. Suscripción del Contrato:	8
13. Del lugar de entrega, de la forma de entrega y del plazo para entrega del servicio....	8
14.Garantía de los bienes:.....	8
15. Fuente de Recursos	8
16. Condiciones de pago:	9
17. Sustento legal:	9
18. Formularios.	9

1.- Del objetivo, del alcance y de las unidades responsables que intervienen en el proceso.

1.1. Objetivo del procedimiento

Realizar las compras de bienes comunes, con especificaciones estándares, la contratación de servicio y obras menores garantizando la transparencia y publicidad debida que promueva la mayor participación de oferentes y la eficiencia en el uso de los recursos del Estado.

1.2. Alcance del Procedimiento por Comparación de Precios

Comprende todas las compras y contrataciones de las instituciones de la Administración Pública a través del procedimiento de selección por comparación de precios, en función de los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas como Órgano Rector del Sistema.

1.3. Responsable del Procedimiento

Comité de Compras y Contrataciones, Departamento de Planificación y Desarrollo, Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, Almacén y Suministro y Oficina de Acceso a la Información.

2. Contenido u objeto del Requerimiento.

LOTE ÚNICO MONTAJE Y LOGÍSTICA PARA ACTIVIDAD NAVIDEÑA QUE SE OFRECERÁ AL PERSONAL DE ESTATUTO SIMPLIFICADO DEL MOPC		
No. Ítem	DESCRIPCIÓN DE REQUERIMIENTOS BÁSICOS	CANTIDAD
Cantidad de personas: 700 personas		
1	Estructura de Truss galvanizado 130 x 94 pies, bajante con los logos del MOPC.	1
2	Estructura de Truss galvanizado 32 x 35 pies.	1
3	Tarima 84 x 42 pies para tapar piscina con pasarela y pasamano	1
4	Tarima 24 x 20 pies con pasarela y pasamano	1
5	Sonido profesional para orquesta y música ambiental	1
6	Luces móviles	6
7	Luces led	50
8	Mesas redondas para diez (10) personas	70
9	Mesas rectangulares para buffet	30
10	Manteles para mesas redondas de colores alegóricos a la Navidad.	70
11	Manteles para mesas de buffet de colores alegóricos a la Navidad.	26
12	Sillas blancas plegables	700
13	Platos para buffet	700
14	Juego de cuchillos y tenedores	700
15	Vasos HigBall	700
17	Copas multiuso	800
18	Platos para postre	700
19	Cucharitas para postre	700
20	Hieleras	70
21	Tanques para hielo y botellas de agua	30
22	Nevera blanca grande de 4 pies de largo, 1 ½ pies de ancho	10

LOTE ÚNICO MONTAJE Y LOGÍSTICA PARA ACTIVIDAD NAVIDEÑA QUE SE OFRECERÁ AL PERSONAL DE ESTATUTO SIMPLIFICADO DEL MOPC		
No. Ítem	DESCRIPCIÓN DE REQUERIMIENTOS BÁSICOS	CANTIDAD
23	Fundas de hielo	75
24	Camareros	40
25	Capitán de camareros	2
26	Bandejas camareros	60
27	Centro de mesas relativos a la Navidad	70
28	Plantas ornamentales acorde a la época	30
30	Buffet para 700 personas: ➤ Arroz navideño ➤ Pechuga de pollo en salsa ➤ Pierna de cerdo al horno ➤ Ensalada de rusa ➤ Ensalada verde ➤ Pastelón de plátano maduro ➤ Pasteles en hojas de Plátano y Yuca (Res y Pollo) ➤ Pan variado ➤ Postres variados	1
31	Plantas Ornamentales acorde con la época	30
32	Caja de doce (12) botellas de vino tinto	6
33	Latas de Cervezas	1500
34	Caja de doce (12) botellas de whisky 75cl	9
35	Caja de doce (12) botellas de ron	20
36	Caja de manzanas	20
37	Caja de uvas	20
38	Refrescos variados	160
39	Planta eléctrica 60KW	2

3. Del contenido de las ofertas técnicas.

Los datos obligatorios a incluir en las ofertas son los siguientes:

3.1. Garantía del producto o bien ofertado otorgada por el fabricante con su correspondiente endoso a favor del MOPC, si aplica; la garantía del fabricante se exigirá siempre y cuando proceda y el endoso se hará de resultar adjudicatario.

3.2. Moneda: Los oferentes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional (pesos dominicanos RD\$) y deberá incluir los impuestos aplicables.

3.3. Plazo de mantenimiento del precio contenido de la oferta: El oferente deberá mantener el precio ofertado durante **noventa (90) días calendario**, contados a partir de la fecha de apertura de la oferta.

4. Credenciales a presentar en el Sobre A (credenciales):

Las empresas que sean oferentes deberán presentar las documentaciones que se detallan a continuación:

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)

2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
3. **Registro de Proveedores del Estado (RPE)** con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, en la actividad comercial objeto del presente procedimiento, a saber “9015-Servicios de entretenimiento”.
4. **Documentos constitutivos de la sociedad comercial**, si aplica, debidamente actualizados conforme la Ley 479-08, de fecha 11 de diciembre de 2018 de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, contentivo y no limitado a los siguientes:
 - i. Copia del Registro Mercantil vigente;
 - ii. Copia de los estatutos sociales o del documento necesario para la formación de la compañía según el tipo societario que le aplique, de conformidad a las disposiciones de la citada ley de sociedades, debidamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente;
 - iii. Asamblea o documento que acredite el poder o habilitación del representante legal del Oferente para sumir obligaciones y derechos en su nombre, conforme su documentación societaria correspondiente, con nómina de presencia (si corresponde), debidamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente;
 - iv. Lista de suscriptores debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.
5. **Copia de Registro Nacional del Contribuyente (RNC).**
6. **Cédula de Identidad y Electoral del Representante Legal de la empresa**, o en caso de ser extranjero de su pasaporte;
7. **Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)**, donde haga constar que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales;
8. **Certificación de estar al día en el pago de contribución ante la TSS** en atención al referido artículo 8, numeral 4, de la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones y sus modificaciones
9. **Declaración Jurada** de que no están embargados, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes.
10. **Declaración Jurada** de que ni ellos ni su personal directivo, hayan sido condenados por una infracción de carácter penal, relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado; así como de que no tienen juicios pendientes con el Estado Dominicano o alguna de sus instituciones.
11. **Declaración Jurada** de que ni ellos ni el personal directivo forman parte de las personas inhabilitadas de contratar con el Estado, conforme al Art. 14 de la Ley No. 340-06.
12. **Certificación de MIPYME emitida por el Ministerio de Industria y Comercio, OBLIGATORIA.**
13. **Ficha Técnica:** donde presente la propuesta de instalación y montaje del evento. El oferente deberá mediante propuesta escrita detallar en qué consistirá la misma, así como desarrollar todos los puntos establecidos en el numeral 2 del presente documento relativo a “*contenido u objeto del requerimiento*”.
14. **Cartas credenciales**, referencias de por lo menos 10 eventos trabajados y recibidos de manera satisfactoria y un mínimo de cinco (5) años de experiencia en fiestas gubernamentales y trayectoria.

5-A-Documentos a presentar en el Sobre B:

5-A-1 Formulario de presentación de oferta económica, el cual deberá mostrar el precio unitario, transparentar el ITBIS si corresponde, y finalmente el total final unitario; asimismo, la totalidad de los bienes ofertados, con los ITBIS correspondientes. Documento estándar **SNCC.F.033 (Obligatorio)**

5-A-2 Garantía de Seriedad de la Oferta por el 1% respecto del monto total ofertado, presentado en formato de **garantía bancaria o póliza de seguro** emitida por una entidad aseguradora o entidad bancaria del sistema financiero nacional, según corresponda, a nombre del “**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**”, en pesos dominicanos y con una vigencia **de 90 días calendarios** contados a partir de la presentación de los Sobres, de conformidad a los artículos 30, párrafo II de la Ley No. 340-06 y 116 del Reglamento de Aplicación No. 543-12.

6. Presentación de las ofertas:

Deberán presentar su oferta en dos (2) sobres cerrados, contentivos a la oferta técnica (Sobre A) y oferta económica (Sobre B), que posean la seguridad apropiada para garantizar la confidencialidad de las mismas, debidamente identificados con el nombre del oferente, firma y sello de la empresa, así como el número de referencia del procedimiento, de conformidad a las disposiciones del artículo 83 del Reglamento de Aplicación No. 543-12.

7. Forma de ofertar

Los Oferentes deben presentar su oferta por **EL LOTE ÚNICO**, debiendo tomar en cuenta el total de los **ítems contenidos en el referido Lote**, así como el total de cantidades solicitadas en cada ítem, de acuerdo a lo indicado en el numeral 2 del presente Pliego de Condiciones.

8. Invitación a presentar ofertas:

La entidad contratante remitirá vía correo electrónico o por cualquier otro medio de publicidad masiva, dirigida al mayor número de posibles oferentes inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, invitaciones para presentar ofertas de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones y sus modificaciones, así como su Reglamento de Aplicación No. 543-12, y el Manual de Procedimientos elaborado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (artículo 46 de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones).

A partir de la hora fijada como término para la recepción de las ofertas no podrán recibirse otras, aun cuando el acto de apertura no se haya iniciado.

Las mismas deberán ir dirigidas a nombre de:

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Comité de Compras y Contrataciones

Lugar: Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

Dirección: Calle Héctor Homero Hernández esq. Horacio Blanco Fombona,

Código postal #10514, Ensanche La Fe. Sto. Domingo, D.N. República Dominicana.

Tel. 809-565-2811, Ext. 2906.

Número de Referencia: _____

Nombre del Oferente: _____

Correo Electrónico: _____

Teléfonos: _____

Para consultas durante el proceso:

Tel. 809-565-2811, Ext. 2906

Correo: compras@mopc.gob.do / licitaciones@mopc.gob.do

9. Cronograma de actividades.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la Comparación de Precios	Miércoles 20 de noviembre de 2019
2. Periodo de inscripción	Desde el miércoles 20 de noviembre 2019 hasta el viernes 29 de noviembre 2019
3. Período para realizar consultas por parte de los interesados	Martes 26 de noviembre de 2019 hasta las 10:00 a.m.
4. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	Miércoles 27 de noviembre de 2019
5. Recepción de Propuestas: “Sobre A” y “Sobre B” y apertura de Ambos Sobres Propuestas Técnicas y Oferta económica	Viernes 29 de noviembre de 2019 a las 02:00 p.m.
6. Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas “Sobre A y Económicas Sobre B	Viernes 29 de noviembre de 2019 hasta el 02 de diciembre de 2019
7. Acta e informe de evaluación de ofertas técnicas y económicas	Viernes 06 de diciembre de 2019
8. Notificación y Publicación de Adjudicación	Lunes 09 de diciembre de 2019
9. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	En un plazo de cinco (05) días hábiles a partir del acto administrativo de la adjudicación. Posterior a la solicitud realizada por la Consultoría Jurídica
10. Suscripción del Contrato	No mayor a veinte (20) días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación.
11. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes

10. Adjudicación:

La adjudicación se hará por el **LOTE ÚNICO** a favor del oferente que presente la mejor propuesta económica y que haya cumplido con las especificaciones técnicas requeridas y sea calificada como la más conveniente a los intereses del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, conforme a la capacidad e idoneidad técnica de la propuesta, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía y flexibilidad, celeridad y razonabilidad, que regulan la actividad contractual.

El acta de adjudicación que sea emitida por el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, recogerá el Primer, Segundo y Tercer Lugar, que arroje la comparación realizada sobre el presente procedimiento, a los fines de que en caso de incumplimiento del oferente que resulte adjudicatario del primer lugar, pasará al segundo, y en caso de incumplimiento al tercero.

11. Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato:

De conformidad a las disposiciones del artículo 112, literal b del Reglamento de Aplicación, la garantía de fiel cumplimiento de contrato se constituirá por el equivalente del 4% del monto total de la adjudicación.

En caso de ser MIPYMES: de conformidad a las disposiciones del artículo 112, numeral d, del Reglamento de Aplicación No. 543-12): Los adjudicatarios MIPYMES, deberán constituir una garantía de fiel cumplimiento del contrato por valor del 1% del monto total de la adjudicación, para los montos que excedan el equivalente en pesos dominicanos de US\$10,000.00, con el mismo formato de la garantía de la seriedad de la oferta. Esta garantía de fiel cumplimiento deberá mantenerse vigente hasta la liquidación del contrato y deberá asegurar además el pago de las obligaciones laborales y sociales de los trabajadores de la empresa adjudicataria y presentarla al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones a nombre de esta entidad contratante, en el plazo de 5 días hábiles contando a partir de la notificación de la adjudicación.

El incumplimiento del Contrato y/o Orden de Compra o de servicios por parte del adjudicatario determinará la finalización de la Orden de Compras o Contrato. El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones se reserva el derecho de aplicar las sanciones establecidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones en su artículo 66: “Sin perjuicio de las acciones penales o civiles que correspondan, los proveedores podrán ser pasibles a las siguientes sanciones”:

- 1) Advertencia escrita;
- 2) Ejecución de las garantías;
- 3) Penalidades establecidas en el pliego de condiciones o en el contrato;
- 4) Rescisión unilateral sin responsabilidad para la entidad contratante;
- 5) Solicitud de la Inhabilitación del oferente como proveedor del Estado ya sea de manera temporal o definitiva.

Párrafo I.- Los incumplimientos descritos en los Numerales 1 al 4 serán aplicadas por las entidades contratantes y la 5 por el Órgano Rector.

12. Suscripción del Contrato:

El contrato deberá celebrarse en un plazo no mayor de veinte (20) días hábiles, contados a partir de la fecha de Notificación de la Adjudicación.

13. Del lugar de entrega, de la forma de entrega y del plazo para entrega del servicio.

El servicio adjudicado deberá ser prestado en el Club Recreativo y Cultural del MOPC el día trece (13) del mes de DICIEMBRE, que indicará por escrito la Entidad Contratante, debiendo la misma realizar la referida indicación al adjudicatario, en un tiempo no menor a 7 días laborables antes de la fecha de celebración del evento.

14. Garantía de los bienes:

La persona natural o jurídica que resulte adjudicada en el presente procedimiento, deberá asumir y en efecto garantizar al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la entrega del bien adjudicado en óptimas condiciones conforme lo requerido por la entidad y lo ofertado por el proponente adjudicado.

15. Fuente de Recursos

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente,

dentro del **Presupuesto del año 2019**, que sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante la presente Licitación. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

16. Condiciones de pago:

De conformidad a la normativa legal vigente en materia de compras y contrataciones. Luego del Registro del Contrato y a presentación de la factura correspondiente con comprobante fiscal (gubernamental), debidamente revisada y aprobada, previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las condiciones pactadas en virtud de los documentos que forman parte del proceso.

17. Sustento legal:

Las disposiciones contenidas en el presente documento de Pliego de Condiciones de Bienes quedan sustentadas en las siguientes leyes y Decretos:

- 1) La Constitución de la República Dominicana;
- 2) La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificatoria contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del 2006;
- 3) El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha Seis (06) de septiembre del 2012;
- 4) Decreto No. 164-13 para fomentar la producción nacional y el fortalecimiento competitivo de las MIPYMES de fecha diez (10) de junio del 2013.
- 5) Resolución No. 33-16, de fecha veintiséis (26) de abril del 2016 sobre fraccionamiento, actividad comercial del registro de proveedores y rubro emitida por la Dirección de Contrataciones Públicas.
- 6) Resolución 154-16, de fecha veinticinco (25) de mayo del 2016 sobre las consultas en línea emitida por el Ministerio de Hacienda.
- 7) Las políticas emitidas por el Órgano Rector
- 8) El Pliego de Condiciones Específicas;
- 9) La Oferta y las muestras que se hubieren acompañado;
- 10) La Adjudicación;
- 11) El Contrato;

18. Formularios.

- 1. Formulario de inscripción (SNCC.F.42)**
- 2. Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)**
- 3. Formulario de oferta económica (SNCC.F.033)**

SNCC.F.042



PROCESO NO.

MOPC-CCC-CP-2019-0031



República Dominicana
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
"Año de la innovación y competitividad"

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MOPC

Fecha: _____

Nombre/ Razón Social del Oferente:
RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente:
RPE del Oferente:
Correos Electrónicos: _____ /
Domicilio legal del Oferente:
Información del Representante autorizado del Oferente Nombre del Represente Autorizado: Cédula: Números de teléfonos: Dirección de correos electrónicos:

*El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán sustituto, y las informaciones deben ser escritas en molde / computadora, totalmente claras y entendibles.

Firma y Sello



Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)

OFERTA ECONÓMICA

Seleccione la fecha

Página 12 de

NOMBRE DEL OFERENTE:

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$

Valor total de la oferta en letras:

.....**nombre y apellido**..... en calidad de, debidamente autorizado
para actuar en nombre y representación de (**poner aquí nombre del Oferente y sello de la compañía, si procede**)

Firma
...../...../..... **fecha**

¹ Si aplica.

² Si aplica.